



FIRMADO POR

Vanessa Quintana Gozalo
Adjunta a Gerencia
12/08/2024



ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

SUMINISTRO DE TIERRAS PARA EL SELLADO DEL VERTEDERO EN LAS INSTALACIONES DEL CULEBRETE 2º SEMESTRE 2024

Mesa 1

FECHA: 12/08/2024		HORA INICIO: 08:00
		HORA FINAL: 08:15
ACTO: Admisión y apertura sobre B		
ASISTENTES:		
Presidente	Fernando Ferrer Molina	
Vocal	Fermín Corella Ainaga (Excusa asistencia)	
Vocal	Vanessa Quintana Gozalo	
Vocal-Secretario	Miguel Chivite Sesma	
Vocal-Intervención	Jesús Rosón Lete (	

A.- ADMISIÓN

Se procede a la apertura del Sobre A y al análisis de la documentación contenida de las proposiciones presentadas con el siguiente resultado:

1. ATE & COMPACTADOS, S.L. (B31618879)

- Modelo Solicitud (Anexo I)
- Declaración responsable Anexo II.
- Informe de ensayo de LABENSA de origen de las tierras

2. GRUPO SAMOPI, S.L. (B31598162)

- Modelo Solicitud (Anexo I)
- Declaración responsable Anexo II.
- Presenta declaración de disposición de autorización de la Sección de Minas del Gobierno de Navarra de lugar de extracción, de las producción de la gravera y disposición de medios personales y técnicos.

Esta documentación no es lo que se exige en el pliego de condiciones que requiere acreditar "Certificado de origen de las tierras y cumplimiento de los Niveles Genéricos de Referencia aplicables, en base al Real Decreto 9/2055, de 14 de enero, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados."

Además se aclara que La palabra certificado implica que una declaración responsable no es suficiente para ser tenida como un "certificado", que se precisa de algún aporte técnico a la justificación, por lo que se deberá subsanar mediante la presentación de documentación técnica que acredite lo exigido.

3. OBRAMAS 9002, S.L. (B85632784)

- Modelo Solicitud (Anexo I)



FIRMADO POR

El Secretario de la Mancomunidad de la Ribera
Miguel Chivite Sesma
12/08/2024



FIRMADO POR

El Presidente de la Mancomunidad de la Ribera
Fernando Ferrer Molina
13/08/2024



FIRMADO POR

El Interventor de Mancomunidad de la Ribera
Jesús Rosón Lete
13/08/2024



MANCOMUNIDAD DE LA RIBERA

Código Seguro de Verificación: FKCA AAUZ AML7 MARL UDMF

Acta 1.- Apertura sobre A - SEFYCU 88888

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.mancoribera.com/>



FIRMADO POR

Vanessa Quintana Gozalo
Adjunta a Gerencia
12/08/2024



Mancomunidad
de La Ribera

- Declaración responsable Anexo II.
- Presenta certificado de suelos no contaminados del director facultativo de la gravera "Las Canteruelas"-

EL art. 51.2 de la LF 2/2018, de 13 de Abril, de Contratos Públicos dispone que, cuando la mesa de contratación aprecie defectos subsanables en la documentación acreditativa de la personalidad, la capacidad, la solvencia u oscuridades en el contenido de la oferta, que sean susceptibles de aclararse sin afectar a los principios de igualdad y transparencia, dará a la persona afectada un plazo mínimo de cinco días para que los corrija, advirtiéndole de que en caso contrario se procederá a su inadmisión. El mismo plazo otorga el pliego de condiciones.

En virtud de todo ello, la mesa, por **UNANIMIDAD**, acuerda:

1.- Admitir a la oferta de **ATE&COMPACTADS, S.L y OBRAMAS 9002, S.L**

2.- Requerir a **GRUPO SAMOPI, S.L.** la subsanación de la documentación presentada como declaración responsable del origen de las tierras mediante la presentación de algún documento de contenido técnico (ej laboratorio) sobre el origen de las tierras que acredite el cumplimiento de los Niveles Genéricos de Referencia aplicables, en base al Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados.

No habiendo más que tratar se levanta la sesión. No habiendo más que tratar se levanta la sesión.



FIRMADO POR

El Secretario de la Mancomunidad de la Ribera
Miguel Chivite Sesna
12/08/2024



FIRMADO POR

El Presidente de la Mancomunidad de la Ribera
Fernando Ferrer Molina
13/08/2024



FIRMADO POR

El Interventor de Mancomunidad de la Ribera
Jesús Rosón Lete
13/08/2024



MANCOMUNIDAD DE LA RIBERA

Código Seguro de Verificación: FKCA AAUZ AML7 MARL UDMP

Acta 1.- Apertura sobre A - SEFYCU 88888

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.mancoribera.com/>